

SECCIÓN DE SUBASTAS

OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

Subastas que han de celebrarse el día 21 de Enero próximo á la una de la tarde.

Se admiten proposiciones en el Negociado de carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincia hasta el día 16 de Enero, en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas el documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de la obras, siendo desechada toda aquella en que se añada alguna cláusula.

DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

BARCELONA

Puentes sobre el río Ripoll, en los kilómetros 3 y 12 de la carretera de Sabadell á Prats de Llusanés.—Presupuesto, 156.015,07.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 8.000 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

Puente en el kilómetro 3.

M.⁵ de terraplén, 1,05 pesetas.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,30.—M.⁵ de excavación para emplazamiento y cimientos, 2 pesetas.—Mampostería con mezcla común, 11,32.—Idem hidráulica, 13,32.—Careada para paramentos, 16,32.—Concertada, 18,32.—Concertada con mezcla hidráulica, 20,32.—Hormigón ordinario, 12,78.—Idem hidráulico, 14,78.—Sillería recta con mortero común, 66,48.—Idem con hidráulico, 67,48.—Aplantillada con id. común, 96,48.—Idem con hidráulico, 97,48.—Sillarejo, 41,40.—Tonelada de hierro forjado ó laminado de todas clases, puesto en obra, incluso pintura, 500 pesetas.—Idem fundido, 300.—Idem de acero forjado ó laminado, 900.—Ml. de firme completamente terminado para estribos y avenidas, 6,85.—Idem sobre la parte metálica, 6,37.—M.⁵ de piedra machacada para acopios de conservación, incluso su empleo, durante el plazo de garantía, 8,03.—Id. id. sin empleo, 7,03 pesetas.

Puente en el kilómetro 12.

M.⁵ de desmonte, 1,10 pesetas.—Idem de terraplén, 0,83.—Ml. de apertura de caja, 0,67.—Idem de cunetas, 0,75.—M.⁵ de excavación para emplazamiento y cimientos, 2.—Mampostería con mezcla común, 9,64.—Idem con hidráulica, 11,64.—Careada para paramentos, 14,64.—Concertada en id., 16,64.—Hormigón ordinario, 11,31.—Idem hidráulico, 13,31.—Sillería recta con mortero común, 63,96.—Idem con hidráulico, 64,96.—Aplantillada con idem común, 93,96.—Idem con hidráulico, 94,96.—Sillarejo, 39,30.—Ml. de firme completamente terminado, 5,53.—M.⁵ de piedra machacada para acopios de conservación, incluso su empleo, durante el plazo de garantía, 6,56.—Idem id. sin empleo, 5,56 pesetas.

PRESUPUESTO

Puente en el kilómetro 3.—Longitud, 176,80 metros.

Explanación.—897,94 m.⁵ de terraplén, á 1,05 pesetas, 942,84.—176,80 ml. e apertura de caja, á 0,30 id., 53,04 pesetas.

Obras de fábrica.

Estribo izquierdo.

Cimientos.—186,78 m.⁵ de excavación, á 2 pesetas, 373,56.—72,165 de mampostería hidráulica, á 13,32 idem, 961,24 pesetas.

Cuerpo inferior.—72,70 m.⁵ de mampostería hidráulica, á 13,32 pesetas, 968,31.—7,125 concertada hidráulica, á 20,32 id., 144,78.—8,25 de sillería recta hidráulica, á 67,48 id., 556,84.—24,475 de id., aplantillada id., á 97,48 idem, 2.385,82 pesetas.

Cuerpo superior.—29,56 m.⁵ de mampostería ordinaria, á 11,32 pesetas, 334,66.—5,93 de concertada, á 18,32 idem,

108,71.—11,82 de sillería recta, á 66,48 id., 785,53 pesetas. Pretiles.—1,84 m.⁵ de mampostería concertada, á 18,32 pesetas, 33,71.—1,576 de sillería recta, á 66,48 id., 104,77.—1,258 de aplantillada, á 96,48 id., 121,37 pesetas.

Estribo derecho.

Cimientos.—1.136,21 m.⁵ de excavación, á 2 pesetas, 2.272,42.—191,40 de mampostería hidráulica, á 13,32 idem, 2.549,45 pesetas.

Cuerpo inferior.—72,70 m.⁵ de mampostería hidráulica, á 13,32 pesetas, 968,31.—7,125 de concertada hidráulica, á 20,32 id., 144,78.—8,252 de sillería recta con mezcla hidráulica, á 67,48 id., 556,84.—24,475 aplantillada con idem, á 97,48 id., 2.385,82 pesetas.

Cuerpo superior.—29,56 m.⁵ de mampostería ordinaria, á 11,32 pesetas, 334,66.—5,93 concertada, á 18,32 idem, 108,71.—11,82 de sillería recta, á 66,48 id., 785,53 pesetas.

Pretiles.—1,84 m.⁵ de mampostería concertada, á 18,32 pesetas, 33,71.—1,576 de sillería recta, á 66,48 id., 104,77.—1,258 de aplantillada, á 96,48 id., 121,37 pesetas.

Pilas.

Cimientos.—1.267,025 m.⁵ de excavación, á 2 pesetas, 2.534,05.—427,125 de mampostería hidráulica, á 13,32 idem, 5.689,31 pesetas.

Cuerpo.—52,50 m.⁵ de mampostería hidráulica, á 13,32 pesetas, 699,30.—22,50 de concertada hidráulica, á 20,32 idem, 457,20.—47,25 de sillería aplantillada con mezcla hidráulica, á 97,48 id., 4.605,93.—27,72 de sillería aplantillada para coronación, á 97,48 id., 2.692,15 pesetas.

Muros de avenidas.

PARTE IZQUIERDA

Aguas arriba.

Cimientos.—292,438 m.⁵ de excavación, á 2 pesetas, 584,88.—92,638 de mampostería hidráulica, á 13,32 idem, 1.233,80 pesetas.

Cuerpo.—47,136 m.⁵ de mampostería concertada, á 18,32 pesetas, 303,80.—16,583 de id. ordinaria, á 11,32 idem, 533,58.—4,523 de sillería recta en coronación, á 66,48 id., 300,69.—3,94 de mampostería concertada para malecones, á 18,32 id., 72,18.—Ocho guardarruedas, á 8,85 id., 70,80 pesetas.

Aguas abajo.

Cimientos.—267,806 m.⁵ de excavación, á 2 pesetas, 535,61.—72,324 de mampostería hidráulica, á 13,32 idem, 963,36 pesetas.

Cuerpo.—38,076 m.⁵ de mampostería ordinaria, á 11,32 pesetas, 431,02.—13,283 de concertada, á 18,32 id., 243,34.—3,623 de sillería recta en coronación, á 66,48 id., 240,88.—3,152 de mampostería concertada para malecones, á 18,32 id., 57,74.—Siete guardarruedas, á 8,85 id., 61,95 pesetas.

PARTE DERECHA

Aguas arriba.

Cimientos.—1.028,28 m.⁵ de excavación, á 2 pesetas, 2.056,56.—114,212 de mampostería hidráulica, á 13,32 idem, 1.521,30 pesetas.

Cuerpo.—61,008 m.⁵ de mampostería ordinaria, á 11,32 pesetas, 690,61.—12,09 de concertada, á 18,32 id., 221,49.—2,79 de sillería recta para coronación, á 66,48 id., 185,48.—2,364 de concertada para malecones, á 18,32 id., 43,31.—Seis guardarruedas, á 8,85 id., 53,10 pesetas.

Aguas abajo.

Cimientos.—1.191,16 m.⁵ de excavación, á 2 pesetas, 2.382,32.—151,752 de mampostería hidráulica, á 13,32 idem, 2.021,34 pesetas.

Cuerpo.—81,672 m.⁵ de mampostería ordinaria, á 11,32 pesetas, 924,53.—36,416 de concertada, á 18,32 id., 667,14.—3,735 de sillería recta para coronación, á 66,48 idem, 248,30.—3,152 de mampostería concertada para malecones, á 18,32 id., 57,74.—Siete guardarruedas, á 8,85 idem, 61,95 pesetas.

Obra metálica.

88,974 toneladas de hierro laminado, á 500 pesetas, 44.487,00.—1,080 de id. fundido, á 300 id., 324,00.—Aumento del 2 por 100 para el exceso de peso que puede resultar en esta clase de obra, 896,22 pesetas.

Afirmado.

110,52 ml. de firme, á 6,85 pesetas, 757,06.—66,28 ídem ídem sobre la parte metálica, á 6,37 id., 422,20 pesetas.

Obras accesorias.

Por el tránsito inevitable durante la ejecución de la obra, 3.000 pesetas.

Conservación y acopios.

18 m.² de piedra machacada para conservación en el plazo de garantía, á 8,03 pesetas, 144,54.—18 m.² de ídem ídem para acopios al tiempo de la recepción definitiva, á 7,03 id., 126,54.—Por la conservación del puente y avenidas durante el plazo de garantía, 1.400 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	995,88
<i>Obras de fábrica.</i>	
Estribos. { Izquierdo..... 6.879,30	
{ Derecho..... 10.367,37	
Pilas..... 16.677,94	
Muros de { Parte iz- { Aguas arri- 3.099,73	50.693,41
avenidas. { quierda. { ba..... 2.533,90	
{ Parte de- { Aguas arri- 4.771,85	
{ recha... { Aguasabajo. 6.363,32	
Parte metálica.....	45.707,22
Afirmado.....	1.179,26
Obras accesorias.....	3.000,00
Conservación y acopios.....	1.671,08
TOTAL.....	103.246,85

Puente en el kilómetro 12.—Longitud, 327,34 metros.

Explanación.—590 m.² de desmonte, á 1,10 pesetas, 649,00.—2,093 de terraplén, á 0,83 id., 1.737,19.—327,34 ml. de apertura de caja, á 0,67 id., 219,32.—160 ídem de cunetas, á 0,75 id., 120 pesetas.

Obras de fábrica.

Excavaciones.—194,78 m.² para cimientos, á 2 pesetas, 389,56.

Estribos.

30,56 m.² de mampostería hidráulica para cimientos, á 11,64 pesetas, 355,72.—25,40 de sillería recta para aristones y frentes, á 63,96 id., 1.624,58.—20,78 de mampostería concertada para paramentos, á 16,64 id., 345,78.—158,74 de id. ordinaria para relleno, á 9,64 id., 1.530,25.—2,16 de sillería recta en impostillas, á 63,96 id., 138,15.—4,96 de aplantillada en semitajamares, á 93,96 id., 466,04 pesetas.

Pilas.

14,44 m.² de mampostería hidráulica para cimientos, á 11,64 pesetas, 168,08.—76,90 de id. ordinaria para relleno, á 9,64 id., 741,32.—26,80 de concertada en paramentos, á 16,64 id., 445,95.—9,76 de sillería recta para frentes, á 63,96 id., 624,65.—4,32 id. id. para impostillas, á 63,96 ídem, 276,31.—25,12 de aplantillada para tajamares, á 93,96 id., 2.360,27 pesetas.

Bóvedas.

13,68 m.² de sillería recta en salmeres, á 63,96 pesetas, 874,97.—31,32 aplantillada en boquillas, á 93,96 ídem, 2.942,83.—123,33 de mampostería concertada para los cañones, á 16,64 id., 2.052,21.—68,34 de id. ordinaria para relleno, á 9,64 id., 658,80.—63,84 concertada en tímpanos, á 16,64 id., 1.062,30.—9,18 de hormigón hidráulico para contrarrosca, á 13,31 id., 122,19 pesetas.

Coronación.

24,28 m.² de sillería recta en imposta y pilastrones, á 63,96 pesetas, 1.552,95.—10,76 aplantillada de sombreretes y albardilla, á 93,96 id., 1.011,01.—32,96 de mampostería concertada para el cuerpo del pretil á 16,64 ídem, 548,45 pesetas.

Muros de acompañamiento.

159,76 m.² de mampostería ordinaria, á 9,64 pesetas, 1.540,09.—7,20 de sillería recta en imposta, á 63,96 ídem, 460,51.—6,40 de mampostería concertada en pretil, á 16,64 id., 106,50.—Diez guardarruedas, á 8,33 id., 83,30 pesetas.

Afirmado.

327,34 ml. de firme, á 5,53 pesetas, 1.810,19.

Conservación y acopios.

33 m.² de piedra machacada para conservación en el plazo de garantía, á 6,56 pesetas, 216,48.—33 id. para acopios al tiempo de la recepción definitiva, á 5,56 id., 183,48 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	2.725,51
Obras de fábrica.....	27.482,77
Afirmado.....	1.810,19
Conservación y acopios.....	399,96
TOTAL.....	32.418,43

Resumen general.

	Pesetas.
Puente en el kilómetro 3.....	103.246,85
Puente en el kilómetro 12.....	32.418,43
Total de ejecución material.....	135.665,28
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	20.349,79

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 156.015,07

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 3 de Diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de los puentes sobre el río Ripoll, en los kilómetros 3 y 12 de la carretera de Sabadell á Prats de Llusanés, provincia de Barcelona, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Carretera de Solsona á Ribas, cuarta sección, trozo 1.º —Presupuesto, 504.955,56 pesetas.—Longitud, 9.307,94 metros.—Plazo de ejecución, cinco años.—Depósito provisional, 25.500 pesetas.

Cuadro de precios.—M.² de desmonte, 1 peseta.—Ídem de terraplén ó pedraplén, 0,58.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,88.—Ídem de cunetas, 0,63.—M.² de excavación para cimientos de obras de fábrica menos los puentes, 1 peseta.—Id. para los puentes, 1,50.—Id. para despejo y desviación de cauces, 1.—Mampostería en seco, 5,35.—Ídem con mezcla común, 7,35.—Id. con hidráulica, 9,35.—Careada, 10,35.—Mampostería hidráulica especial núm. 1, 12.—Id. núm. 2, 29.—Id. núm. 3, 40.—Concertada, 12,35.—Hormigón hidráulico, 11,35.—Losas de tapa, 46.—Ídem para coronación de muros, 50.—Fábrica de ladrillo con mezcla común, 27.—Ídem con hidráulica, 29.—Sillería recta desbastada, 60.—Id. labrada, 70.—Ídem aplantillada, 80.—M.² de empedrado, 1,00.—M.² de madera, 96.—Ml. de firme completamente terminado, 5.—M.² de piedra machacada para acopios de conservación, 4,90.—Kilómetro de carretera conservada y reparada en el plazo de garantía, 350.—Ídem por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 300.—M.² de extracción de desprendimientos, 1,25.—Construcción del metro cúbico de terraplén en la conservación extraordinaria, 0,40.—M.² de extracción de nieve, 0,25.—Por un árbol plantado y avivado, 2,50 pesetas.

Desmante.—Volumen, clasificación y precio medio.—500 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,25 pesetas, 132,50.—51.729,83 en tierra dura, á 0,50 id., 25.864,91.—9.400 en roca blanda, á 1,25 id., 11.750.—38.624,17 en roca dura, á 1,50 id., 57.936,25.—24.883,60 de productos depositados en caballeros, á 0,20 id., 4.976,72.—Refino de taludes é indemnizaciones en toda la longitud del trozo, 600 pesetas.—Total, 101.260,38 pesetas, que siendo el volumen total del desmante de 100.284 metros cúbicos resulta el precio medio de la unidad á 1 peseta.

PRESUPUESTO

Desde Baga á la Pobra de Lillet.

Explanación.—100.284 m.³ de desmante, á 1 peseta, 100.284,00.—120.274 de terraplén ó pedraplén, á 0,58 idem, 69.758,92.—9.307,91 ml. de apertura de caja, á 0,88 idem, 8.190,98.—8.895 id. de cunetas, á 0,63 id., 5.603,85 pesetas.

Obras de fábrica.—2.992 m.³ de excavación para cimientos de muros, á 1,00 peseta, 2.992,00.—9.567 m.³ de mampostería ordinaria para id., á 7,35 id., 70.317,45 pesetas.—*Tageas.*—Tres del núm. 10, á 205,01, 335,69 y 444,59.—Cinco del núm. 11, á 231,23.—Ocho del mismo modelo, á 254,86, 302,12, 325,75, 349,38, 396,64, 408,45, 479,34 y 578,58.—Una del número 12 en 564,87.—Tres del número 23, á 1.093,22, 1.159,12 y 1.521,58.—*Alcantarillas.*—Una del núm. 29 en 1.127,79.—Tres del núm. 30, á 1.883,66, 1.850,28 y 2.019,10.—Dos del núm. 37, á 3.612,02.—Cinco del núm. 39, á 2.692,66, 3.347,68, 4.123,22, 5.103,91 y 5.246,44.—*Puentes.*—Uno de un arco de 8 metros de luz para el torrente Gabarros en 11.477,37.—Uno de tres arcos, uno central de 18 metros de luz y los laterales de 7 metros, para el río Llobregat en 28.038,97.—Otro id. de tres arcos igual al anterior para el mismo río en 26.885,88 pesetas.

Afirmado.—9.307,91 ml. de firme, á 5 pesetas, 46.539,70.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 300 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 300.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 400.—Rectificación y desvío de cauces, 600.—Rampas de servidumbre, 200.—Cercas de heredades, 100.—Malecones, 1.500.—Postes kilométricos, 500.—Una casilla de peones camineros, 5.316,11.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 500.—Por la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 2.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 3.257,45 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 11.168,40.—465 m.³ de piedra machacada según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 4,90 pesetas, 2.278,50.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	183.837,85
Obras de fábrica.....	180.293,78
Afirmado.....	46.539,70
Obras accesorias.....	11.716,11
Conservación y acopios.....	16.704,35

Total de ejecución material.....	439.091,79
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	65.863,77

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 504.955,56

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 3 de Diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la cuarta sección de la carretera de Solsona á Ribas, provincia de Barcelona, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados re-

quisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

CORDOBA

Carretera de Belalcázar á la estación de Zújar, trozo 2.º—Presupuesto, 125.918,63 pesetas.—Longitud, 7.693,70 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 6.300 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

M.³ de desmante, 1,20 pesetas.—Id. de terraplén, 0,47.—Id. de apertura de caja para el firme, 0,62.—Id. de cunetas, 0,42.—M.³ de mampostería en seco, 3,24.—Id. ordinaria con mezcla común, 7,14.—Id. con hidráulica, 16,29.—Carcada, 10,44.—Concertada, 15,74.—M.² de empedrado ó encachado irregular con mezclaz común, 1,37.—Id. de empedrado irregular en seco, 0,41.—M.³ de hormigón ordinario, 14,42.—Id. hidráulico, 32,92.—Fabrica de ladrillo con mezcla común, 34,44.—Id. hidráulica, 43,29.—Id. con mortero común para bóvedas, 35,94.—Sillería recta desbastada con mezcla común, 37,08.—Id. id. con hidráulica, 43,43.—Sillería recta labrada, 58,68.—Id. ap. antillada, 64,93.—Losas de tapa, 34,83.—Id. de firme completamente terminado, 2,94.—M.² de madera para cimbras y andamios, 83,07.—Id. labrada para la casilla de peones, 119,02.—M.³ de firme para rampas, 2,19.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 2,79.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 293,70.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 160,22.—M.³ de extracción de desprendimientos, 0,60.—M.³ de firme consolidado, 2,94 pesetas.

Desmante.—Volumen, clasificación y precio medio.—1.361,63 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,23 pesetas, 313,18.—12.254,68 en tierra dura, á 0,40 id., 4.901,87.—3.581,42 en terreno de tránsito, á 0,72 id., 2.578,62.—10.531,82 en roca dura, á 2,25 id., 23.696,59.—4.114,81 de productos depositados en caballeros, á 0,25 id., 1.028,70.—27.729,55 de refino de taludes, á 0,03 id., 831,89.—Total, 33.350,85 pesetas, que, siendo el volumen total del desmante, 27.729,55 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad, á 1,20 pesetas.

PRESUPUESTO

Explanación.—27.729,55 m.³ de desmante, 1,20 pesetas, 33.275,46.—25.658,33 de terraplén ó pedraplén, á 0,47 id., 12.059,41.—7.693,65 ml. de apertura de caja, á 0,62 id., 4.770,06.—8.101,34 id., de cunetas, á 0,42 id., 3.402,56 pesetas.

Obras de fábrica.—*Tageas.*—Una del modelo número 2, en 159,81 pesetas.—Tres id. id. prolongadas, á 137,81.—178,49 y 202,36.—Una del número 4, en 161,38.—Una idem prolongada, en 1.177,17.—Dos del número 5, en 196,97 y 196,98.—Tres id. id. prolongadas, á 210,64.—281,57 y 291,65.—Una del número 8, escalonada y prolongada, en 441,65.—Una del número 23, en 693,11.—*Alcantarillas.*—Una del número 27 prolongada, en 1.256,14.—Una del número 37, en 1.659,58.—*Pontones.*—Uno modelo número 2, en 2.530,87.—Uno del número 3, en 2.792,83.—Uno del número 40, en 3.838,36 pesetas, para los arroyos de la Zarzuela, Alamillo y Hato.

Afirmado.—7.693,70 ml. de firme, á 2,94 pesetas; 22.619,47.

Obras accesorias.—Rampas de servidumbre, 191,58 pesetas.—Siete postes kilométricos, 70.—Uno miriamétrico, 40.—Una casilla para peones camineros, 5.900,88.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 250.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 3.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 2.259,43 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras 4.930,29.—461,62 m.³ de piedra machacada al tamaño de 0,05, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo de conservación, á 2,79 pesetas, 1.287,72.